

Elecciones al Consejo Escolar: Voto por correo



Os recordamos que el martes 27 de noviembre de 2018 son las elecciones para el consejo escolar del colegio. En el caso del sector padres y madres han de renovarse dos puestos, y las votaciones se celebrarán de 13:00 h. hasta las 17:00 h.

Recordamos asimismo que es posible votar por correo (hasta el viernes 23, puesto que el lunes 26 es festivo local, para que llegue a tiempo).

Para aquellos votantes que quieran ejercer su derecho a voto por correo tienen que hacerlo de la siguiente manera:

- 1.- Se puede recoger la papeleta en conserjería o en secretaría.
- 2.- Marcar dos candidatos en la papeleta de votación. Serán nulos los votos que no tengan marcados ningún candidato o aquellos que marquen un candidato.
- 3.- Introducirla en un sobre en blanco, solo una papeleta por sobre, debiendo poner en la parte frontal del mismo el sector por el que ejerce su derecho al voto. En este sobre no hay que poner ninguna identificación de quien ejerce el voto y tiene que estar cerrado.
- 4.- Meter este sobre dentro de otro junto con la copia legible del carnet de identidad, pasaporte o medio identificativo. Dirigirlo a la Junta Electoral del Consejo Escolar de Centro del Colegio María Auxiliadora, C/ Virgen de Iciar, 4 Majadahonda 28221, poniendo el remitente. Se puede enviar por correo ordinario o depositándolo en la conserjería del Colegio.

Serán válidos aquellos votos que hayan llegado hasta el viernes 23 de noviembre, a la conserjería del centro en horario de la misma.

No serán válidos:

- aquellos votos que lleguen o se presenten el día 27 de noviembre o los días siguientes.
- los votos por correo electrónico, fax o medios similares.
- los que no contengan algún medio identificativo de la persona que ejerce su derecho a voto.

